

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2019-9246** *Resolución de 14 de octubre de 2019, por la que se hace pública la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter temporal de puestos de Jefe de Sala en el Organismo Autónomo SEMCA (Servicio de Emergencias de Cantabria).*

Concluido el proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter temporal de puestos de Jefe de Sala en el Organismo Autónomo SEMCA (Servicio de Emergencias de Cantabria), convocado mediante Resolución de 18 de julio de 2019, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 143, de fecha 26 de julio, y vista la propuesta realizada por la Comisión de Valoración, en uso de las facultades que me han sido conferidas por la presente,

#### RESUELVO

1º. Hacer pública la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter temporal de puestos de Jefe de Sala en el Organismo Autónomo SEMCA (Servicio de Emergencias de Cantabria), compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo I.

2º. Declarar excluidos de la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter temporal de puestos de Jefe de Sala en el Organismo Autónomo SEMCA (Servicio de Emergencias de Cantabria), compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo II.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La presente Resolución producirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en la página web <http://112.cantabria.es/>

Santander, 14 de octubre de 2019.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,  
Paula Fernández Viaña.

LUNES, 21 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 203

ANEXO I

Id.	Apellidos Y Nombre	Méritos Experiencia Profesional	Formación Académica					Méritos Formac. Académica	Total Méritos
			Idiomas	Cartografía GIS	Radiocomu- nicaciones	Atención y Gestión Telefónica	Ofimática		
1	Varela García, María Teresa	53,25		2	10	2	6	20	73,25
2	San Emeterio Ruiz, Juan	60		2				2	62
3	Suárez García, Juan Manuel	60		2				2	62
4	Diego Sustacha, Marcos	60		2				2	62
5	González Pelayo, Manuel	60		2				2	62
6	Díez López, Pedro Manuel	60			2			2	62
7	Del Blanco Esteban, Beatriz	36,75		10			6	16	52,75
8	García Marcos, M <sup>a</sup> Yolanda	30,9					6	6	36,9
9	Donis Cerezo, Purificación	23,33				6	6	12	35,33
10	Rodríguez Rubio, María Ángela	0		10		6	6	22	22
11	Fernández Ruiz, Jorge	5,2		2	2	6	6	16	21,2
12	Páez Maicas, Alfredo	0	2	6	6		6	20	20
13	Campo Cuesta, María	0	4			2	6	12	12
14	Romero Castaño, Pablo	0			10			10	10
15	Merino Diego, Sara	0				4	6	10	10
16	García Ortiz, Montserrat	0	2				6	8	8
17	Gutiérrez Pérez, María Lourdes	0	2	2	2			6	6
18	Liaño Páramo, Lorena	0				4	2	6	6
19	Rey Alonso, Sofía	0					6	6	6
20	Aja Solórzano, M <sup>a</sup> Jose	0					6	6	6
21	Arguelles De Dios, Iván	0					6	6	6
22	Calderon Ávila, Analia Gloria	0					6	6	6
23	Fernández Aguado, Eva María	0					6	6	6
24	Fernández Señas, Andrés	0					6	6	6
25	Fonseca Mallol, María Julia	0					6	6	6
26	Gandiaga Valero, Teresa	0					6	6	6
27	García Ortiz, Beatriz	0					6	6	6
28	González Moreno, Natalia	0					6	6	6
29	González Piñuela, Gema	0					6	6	6
30	Gutiérrez Cuevas, Álvaro	0					6	6	6
31	Lasterra Rey, Miguel Ángel	0					6	6	6
32	López Benítez, Dolores	0					6	6	6
33	Martínez-Albornoz Solano, María	0					6	6	6
34	Meneses Gonzalez, Santiago	0					6	6	6

CVE-2019-9246

LUNES, 21 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 203

Id.	Apellidos Y Nombre	Méritos Experiencia Profesional	Formación Académica					Méritos Formac. Académica	Total Méritos
			Idiomas	Cartografía GIS	Radiocomu- nicaciones	Atención Y Gestión Telefónica	Ofimática		
35	Saiz Ruiz, Marcelino	0					4	4	4
36	Ibáñez Trabadelo, Alicia	0	2					2	2
37	García Castaño, Andrés	0		2				2	2
38	Irún Sousa, Ricardo	0			2			2	2
39	Stan Stan, Ramona	0					2	2	2
40	Pinés Pradales, M <sup>a</sup> Aránzazu	0					2	2	2
41	Renedo Riquero, Delia Cristina	0						0	0
42	Rodríguez Tarquini, Lianna	0						0	0
43	Ruiz Iborras, Carlos	0						0	0
44	Santamaría Mier, Rafael	0						0	0
45	Santamaría Sainz, Fernando	0						0	0
46	Torres Pérez, Sara	0						0	0
47	Antón López-Alonso, Sara	0						0	0
48	Arranz Boluda, M <sup>a</sup> Del Carmen	0						0	0
49	De La Serna Ruiz, Sonia	0						0	0
50	Díez González, Alberto	0						0	0
51	Dominguez Sánchez, Lorena	0						0	0
52	García Luciarte, Alfonso	0						0	0
53	Garrido Bordetas, Nicolás	0						0	0
54	Gómez Constantín, Nicoleta Larisa	0						0	0
55	Gómez González, Marcos	0						0	0
56	Gutiérrez Ruiz, Álvaro	0						0	0
57	López Bautista, Francisco Javier	0						0	0
58	López López, Mercedes	0						0	0
59	Otero Alonso, Pedro	0						0	0
60	Pedrosa Beivide, Ángel	0						0	0

LUNES, 21 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 203

**ANEXO II**

Id.	Apellidos Y Nombre	Exclusión	Motivo
1	Brugos Salgado, Jorge	SÍ	NO PRESENTA DNI
2	Colina Sisniega, Paula	SÍ	SIN COMPULSA
3	Corral García, Jose Manuel	SÍ	NO PRESENTA DNI
4	Dardiña Cuesta, Juan Marcos	SÍ	NO PRESENTA TITULO
5	De La Fuente Rodríguez, Aída	SÍ	SIN COMPULSA
6	González Revuelta, Paula	SÍ	SIN COMPULSA
7	González Saiz, David	SÍ	SIN COMPULSA
8	Hernández García, Marta	SÍ	SIN COMPULSA
9	López Gómez, Rodrigo	SÍ	NO PRESENTA TITULO
10	Olivares Tocre, Julio	SÍ	SIN COMPULSA
11	Ríos Gutiérrez, Ana María	SÍ	SIN COMPULSA
12	Verdú Cerezo, Yolanda Eulalia	SÍ	FUERA PLAZO
13	Villacián Fuertes, Marta Elisa	SÍ	SIN COMPULSA

2019/9246

CVE-2019-9246